
GUÍAS DE MÉXICO, A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ÍNDICE

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes.....	1
Estados financieros dictaminados	
Estados de situación financiera.....	3
Estados de actividades.....	4
Estados de flujos de efectivo.....	5
Notas a los estados financieros.....	6

A la Asamblea General de Asociados de:
Guías de México, A.C.
Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Río Guadalquivir No. 69
Col. y Delg. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Tels. 55 5207 2100 (8 líneas)
e-mail: dominguezresendiz@prodigy.net.mx

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Guías de México, A.C., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de actividades, y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Guías de México, A.C. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Guías de México, A.C., de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Asociación en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y del control interno que la Administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

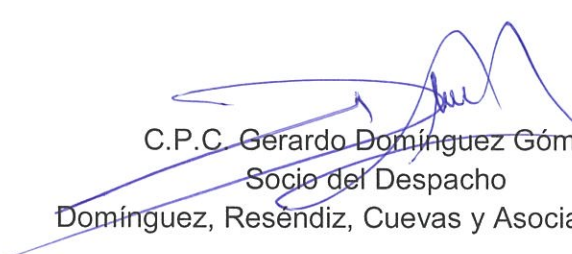
Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2023.

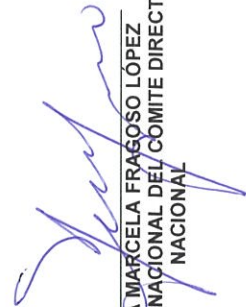


C.P.C. Gerardo Domínguez Gómez
Socio del Despacho
Domínguez, Reséndiz, Cuevas y Asociados, S.C.

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
	ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO		
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (NOTA 2c Y 3)	\$ 7,191,783	\$ 5,749,561			
	DEUDORES DIVERSOS (NOTA 4)	2,617,459	2,597,921	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 7)	\$ 43,593	\$ 113,957
	INVENTARIO (NOTA 5)	758,959	1,037,288	DEPOSITOS EN GARANTÍA	39,300	0
				ACREEDORES	10,232	0
				TOTAL PASIVO	<u>93,125</u>	<u>113,957</u>
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>10,568,201</u>	<u>9,384,770</u>			
				PATRIMONIO CONTABLE		
NO CIRCULANTE				PATRIMONIO (NOTA 8 y 9)		
	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO (NOTA 2d,e,6)	2,420,552	3,676,513		12,921,629	12,975,895
	OTROS ACTIVOS	26,001	28,569			
				TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	<u>12,921,629</u>	<u>12,975,895</u>
	TOTAL ACTIVO	<u>\$ 13,014,754</u>	<u>\$ 13,089,852</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u>\$ 13,014,754</u>	<u>\$ 13,089,852</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 13 DE FEBRERO DE 2023, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

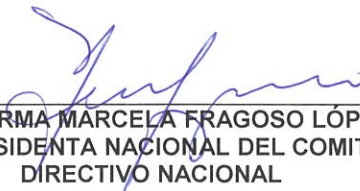

C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRESIDENTA NACIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO
NACIONAL


C.P. FABIAN MONDRAGON HERNÁNDEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESO		
DONATIVOS RECIBIDOS (NOTA 10)	\$ 5,821,659	\$ 4,041,464
VENTAS	922,579	1,872,291
OTROS INGRESOS	3,458	51,886
INTERESES BANCARIOS	132,618	237,797
GANANCIA CAMBIARIA	184,325	319,024
TOTAL DE INGRESOS	<u>7,064,639</u>	<u>6,522,462</u>
GASTOS		
COSTOS	300,261	841,710
ADMINISTRACIÓN	307,579	72,277
OPERACIÓN NUESTRA CABAÑA	17,564	2,547,241
OFICINA NACIONAL Y TICALLI	1,733,625	1,540,319
EVENTOS, PROYECTOS Y VOLUNTARIADO	3,148,811	744,885
DEPRECIACION	1,255,971	413,200
GASTOS FINANCIEROS	345,413	310,607
ISR	9,691	14,526
TOTAL GASTOS	<u>7,118,915</u>	<u>6,484,765</u>
CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	(54,276)	37,697
PATRIMONIO CONTABLE AL INICIO DEL AÑO	12,975,895	12,938,198
PATRIMONIO CONTABLE AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 12,921,619</u>	<u>\$ 12,975,895</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS
PARA SU EMISIÓN EL 13 DE FEBRERO DE 2023, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE
ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

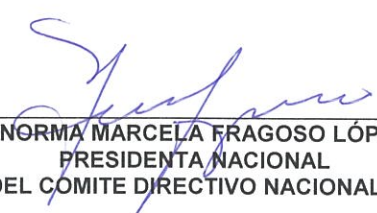

C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRESIDENTA NACIONAL DEL COMITE
DIRECTIVO NACIONAL


C.P. FABIAN MONDRAGON HERNÁNDEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE	\$ (54,276)	\$ 37,696
CONCILIACIÓN CON EL FLUJO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	384,732	413,201
BAJA DE MEJORA AL INMUEBLE DE COMODATO	(716,202)	0
INTERESES	(132,618)	(237,797)
CAMBIO EN:		
CUENTAS POR COBRAR	(16,970)	(2,570,358)
INVENTARIOS	278,329	311,039
OTROS ACTIVOS	0	0
CUENTAS POR PAGAR	(20,832)	(146,117)
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(277,837)</u>	<u>(2,192,336)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
AUMENTO DE PATRIMONIO	10	0
BAJA DE MEJORAS AL INMUEBLE DE COMODATO	1,587,441	0
ADQUISICION DE TERRENO	(10)	0
INTERESES	132,618	237,797
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>1,720,059</u>	<u>237,797</u>
CAMBIO NETO EN EL EFECTIVO	1,442,222	(1,954,539)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	5,749,561	7,704,100
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 7,191,783	\$ 5,749,561

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 13 DE FEBRERO DE 2023, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS


C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRESIDENTA NACIONAL
DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL


C.P. FABIAN MONDRAGON HERNÁNDEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Guías de México A.C. es una Asociación dedicada a la formación en valores y habilidades para la vida de niñas y mujeres, a través del empoderamiento y liderazgo para su desarrollo como agente de cambio en su entorno. Los fines de la Asociación son:

- I. Formar el carácter de las niñas y mujeres que a ella pertenecen sin distinción de nacionalidad, raza, clase social, credo u otras.
- II. Inculcarles el cumplimiento de sus deberes patrióticos y cívicos.
- III. Inculcarles principios de lealtad y disciplina.
- IV. Impartirles conocimientos útiles y de superación para ellas mismas y para el servicio de los demás.
- V. Capacitarlas para bastarse a sí mismas ayudándolas a su desarrollo integral cumpliendo con una labor de orientación social.
- VI. Fomentar la unión, la buena voluntad y la paz entre las personas.
- VII. Lograr los fines anteriores mediante pláticas y actividades de orientación primordialmente social y en beneficio de personas de escasos recursos.
- VIII. Lograr los fines anteriores mediante actividades de ayuda y beneficio a la comunidad como lo son, entre otras, la preservación de la flora y fauna, reforestación; así como el auxilio a zonas marginadas o de desastre, fomentando con esto la cultura, los valores cívicos y de servicio de sus integrantes.
- IX. Realizar actividades de servicio y labor social cumpliendo con los fines descritos en los puntos anteriores.
- X. Atender como miembros de la Asociación, mujeres sin distinción de edad, estrato socioeconómico, incluyendo a las comunidades de escasos recursos.

La Asociación cuenta con autorización para recibir donativos deducibles, con oficio de autorización número 600-04-05-2011-55714, fecha 28 de abril de 2011, autorizada como organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales, la autorización sigue vigente de acuerdo a lo publicado el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación anexo 14 de la RMF para 2023.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Efectos de inflación – Los estados financieros se preparan en base a costos históricos, sin incorporar los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los lineamientos contenidos en la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de la Inflación”, transferida al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. La Norma de Información Financiera para el ejercicio 2008, establece reconocer los efectos de la inflación en la información financiera reconocer solo cuando la inflación en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26%, en virtud de que la inflación de 2022, 2021 y 2020, fue del 7.82%, 7.36% y 3.15% respectivamente, y la inflación acumulada de dicho periodo fue de 18.33%, no existe entorno inflacionario que haga necesario reconocer los efectos de la inflación.

b) Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la NIF B-16, “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, la cual establece que los estados financieros básicos de estas entidades son el estado de situación financiera, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo, y sus notas que son parte integrante de los mismos.

La NIF B-16, también señala que la principal finalidad de los estados financieros es proporcionar información relevante para satisfacer necesidades comunes a los asociados, miembros, acreedores, entidades gubernamentales y otros que proporcionan recursos a entidades con propósitos no lucrativos

c) Efectivo y su equivalente de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayor a 90 días. El efectivo se presenta a valor nominal, y los equivalentes se valúan a su valor de mercado. Los intereses ganados y la fluctuación cambiaria son reconocidos en el estado de actividades del ejercicio

d) Inmuebles, maquinaria y equipo -Los bienes que integran los Inmuebles, Equipo de transporte, Maquinaria, Mobiliario y equipo y Mejoras al inmueble en comodato, se registra al costo de adquisición.

e) Depreciación de equipo – Se calcula por el método de línea recta, aplicando para fines contables el por ciento máximo autorizado por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

f) Beneficios a empleados- De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2022 la Asociación no cumple con lo que se establece en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera (CINIF), el cual requiere que sea calculado por actuarios independientes con base en el método de servicios prestados con sueldos proyectados, denominado método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales y la utilización de supuestos, tales como tasas de rotación, de morbilidad, etc. Los pagos por estos conceptos se reconocen en los resultados de cada ejercicio en que se efectúan.

g) Operaciones vulnerables-De conformidad con lo indicado en la Ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la Entidad realiza operaciones consideradas como “vulnerables” (entidad susceptible de ser expuesta a realizar operaciones con recursos financieros de procedencia ilícita para introducirlos a la economía formal); ante ello, la administración ha implementado los mecanismos y manuales operativos que le permitan identificar y elaborar los expedientes de sus donantes y presentar los avisos ante las autoridades correspondientes, cumpliendo adecuadamente con las obligaciones que le impone la citada Ley; en tal virtud, la administración considera que no deberá tener contingencias legales por este asunto.

h) Donativos recibidos. La Asociación recibe donativos de organismos y entidades internacionales y nacionales para el cumplimiento de su objeto social.

Los donativos recibidos se reconocen como parte de los ingresos del periodo, por el efectivo o equivalentes de efectivo recibidos de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”.

i) Valuación de moneda extranjera – Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente el día anterior de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio de cierre de ejercicio publicado Diario Oficial de la Federación. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en el resultado integral de financiamiento del ejercicio. El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 19.3615 y 20.5835, respectivamente.

j) Para el caso de las donatarias autorizadas, se establece en la Ley del Impuesto al Valor Agregado para 2022, que los ingresos por enajenación de bienes o servicios, que generen serán exentos del IVA, como sigue:

En el artículo 9° No se pagará el impuesto en la enajenación de los siguientes bienes:

X. La de bienes que realicen las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta.

Artículo 15.-No se pagará el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

...

VII. Los prestados por las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta.

El impuesto al valor agregado pagado al 31 de diciembre de 2022 por \$340,676, fue considerado como IVA deducible no acreditable

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

		T.C.	<u>2022</u>		T.C.	<u>2021</u>
Bancos M.N.	\$		3,180,624	\$		3,738,740
Bancos DLS	78,567	19.3615	1,521,159	97,691	20.5835	2,010,821
Inversiones	<u>0</u>		<u>2,490,000</u>	<u>0</u>		<u>0</u>
	\$	78,567	7,191,783	\$	2,182,362	5,749,561

4. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Accendo Banco, S.A.(1)	2,585,391	2,585,391
Varios	32,068	12,523
Efectivale	<u>0</u>	<u>7</u>
	\$ 2,617,459	\$ 2,597,921

(1) Monto excedente no garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de \$2,585,391 (dos millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos noventa y un pesos 05/100 m.n.) que se encuentra en litigio para su devolución por parte de Accendo Banco, S. A.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el inventario se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tienda guía	\$ 758,959	\$ 1,037,288

6. EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión:		
Terrenos	\$ 898	888
Edificios	3,282,217	3,282,217
Mobiliario y equipo de oficina	458,965	458,965
Equipo de cómputo	513,923	513,923
Maquinaria y equipo	95,458	95,458
Mejoras al Inmueble (1)	<u>0</u>	<u>1,587,441</u>
	<u>4,351,461</u>	<u>5,938,892</u>

Depreciación acumulada:

Edificios	1,075,882	911,770
Mobiliario y equipo de oficina	287,010	253,641
Equipo de cómputo	513,924	494,963
Maquinaria y equipo	54,093	44,547
Mejoras al Inmueble (1)	0	557,458
	<u>1,930,909</u>	<u>2,262,379</u>
Neto	\$ 2,420,552	\$ 3,676,513

En 2022 y 2021 la aplicación a resultados de la depreciación fue de \$384,732y \$413,201 respectivamente, además se dio la baja de la depreciación acumulada de mejoras al Inmueble derivado la terminación anticipada del contrato **de comodato con “The Cabaña, S.A. de C.V.”** por el uso del inmueble el 21 de diciembre de 2021

(1) INMUEBLE EN COMODATO (THE CABAÑA)

El 9 de febrero de 2019, la Donataria celebro un contrato de comodato gratuito con The Cabaña, S.A. de C.V., propietario del inmueble ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, con una duración de 5 años terminación del contrato el 31 de enero de 2024, solo a partir del segundo año del plazo podrá terminar el contrato, únicamente si lo notifica por escrito a la otra parte por escrito con al menos 6 meses de anticipación.

De acuerdo con el contrato de comodato el uso del inmueble será para llevar a cabo todos las actividades previstas en el “CONVENIO DE COLABORACIÓN” tales como la organización de iniciativas nacionales e internacionales, reclutamiento y capacitación de voluntarios internacionales, juntas para reunir fondos, todos las iniciativas relativos a la Promoción de Sesiones Internacionales de Amistad de Guías Scouts y cualquier iniciativa o cualquier otra iniciativa o actividad permitida por objeto social.

El mantenimiento, reparaciones y en caso de deterioros deberán ser por parte de la Donataria para devolver el Inmueble en el mismo estado en el que se les entregó.

El 21 de diciembre de 2021 se firmó el convenio de **terminación anticipada del contrato de comodato con “The Cabaña, S.A. de C.V.”** por el uso del inmueble, en el ejercicio 2022 se dio de baja las mejoras al inmueble

7. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención impuesto sobre la renta a asimilados	\$ 2,072	\$ 2,003
Retención impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	11,193	42,963
Retención impuesto sobre la renta honorarios	2,039	8,133
Impuestos Sobre la Renta	9,691	14,526
IVA retenido	2,836	5,226
Cuotas IMSS	4,396	8,947
Retiro, cesantía y vejez	4,708	10,142
INFONAVIT	3,752	14,433
Impuesto sobre nómina	<u>2,906</u>	<u>7,584</u>
	\$ 43,593	\$ 113,957

8. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio son los cambios netos de ejercicios, y este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Ejercicio 2008	\$ (72,024)	\$ (72,024)
Ejercicio 2009	(1,006,914)	(1,006,914)
Ejercicio 2010	110,950	110,950
Ejercicio 2011	(878,641)	(878,641)
Ejercicio 2012	(546,101)	(546,101)
Ejercicio 2013	(758,726)	(758,726)
Ejercicio 2014	763,226	763,226
Ejercicio 2015	1,869,416	1,869,416
Ejercicio 2016	(5,838,780)	(5,838,780)
Ejercicio 2017	11,720,002	11,720,002
Ejercicio 2018	(104,383)	(104,383)
Ejercicio 2019	1,736,883	1,736,883
Ejercicio 2020	(2,458,941)	(2,458,941)
Ejercicio 2021	37,696	37,696
Ejercicio 2022	<u>(54,276)</u>	<u>0</u>
	4,519,387	4,573,663
(1)	10	0
(2)	4,515,978	4,515,979
Patrimonio de ejercicios anteriores restringidos (Nota 9)	<u>3,886,254</u>	<u>3,886,254</u>
	\$ 12,921,629	12,975,896

(1) Durante el ejercicio 2022 se registró la compra un lote rústico denominado “Ex-Hacienda de San Antonio Xala”, con superficie de 39,020 metros cuadrados, adquirido por la Asociación mediante acta 93 con fecha 4 de marzo de 1970, con valor de \$10

(2) El efectivo restringido corresponde a un remante por la venta del inmueble que realizó la Asociación el 07 de noviembre 2000 y para su utilización es necesaria la autorización vía asamblea

9. PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO		
	NUESTRA CABAÑA	GUÍAS DE MEXICO	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,043,681	822,376	1,866,057
UTILIZADOS 2020	(72,106)	(326,835)	(398,941)
PATRIMONIO RESTRINGIDO DE 2020	<u>1,609,436</u>	<u>809,701</u>	<u>2,419,137</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2,581,012	1,305,242	3,886,254
RECLASIFICACION AL PATRIMONIO	(2,581,012)	(1,305,242)	(3,886,254)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Asociación dejó de tener patrimonio restringido, derivado de **la terminación anticipada del contrato de comodato por el uso de inmueble de “The Cabaña, S.A. de C.V.”** y de igual forma de la terminación anticipada del convenio de colaboración permitiendo a la organización de iniciativas internacionales, reclutamiento y capacitación de voluntarios internacionales.

10. DONATIVOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
PÚBLICO EN GENERAL	3,666,485	0
ASOCIADAS GUÍAS PUBLICO EN GENERAL	1,402,997	1,479,962
WORLD ASSOCIATION OF GIRL GUIDES AND GIRL SCOUTS	616,762	1,314,838
UPS FOUNDATION	0	612,896
NUESTRA CABAÑA, A.C.	0	439,050
VARIAS	135,415	194,718
	5,821,659	4,041,464

11. RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron reclasificados en algunos rubros para efectos de presentación.

12. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

MEJORAS A LAS NIF 2022

MEJORAS A LAS NIF QUE GENERAN CAMBIOS CONTABLES

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras: Se incluye en la norma la excepción para conversión a la moneda funcional, la cual anteriormente estaba contenida en la INIF 15.

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores: El CINIF consideró que debe modificarse la NIF B-1, para eliminar el requerimiento de revelar información pro forma, cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo: En esta NIF se requiere la revelación del tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para estas. Ya que las NIIF no establecen una revelación similar, dicho requerimiento será eliminado.

MEJORAS A LAS NIF QUE NO GENERAN CAMBIOS CONTABLES

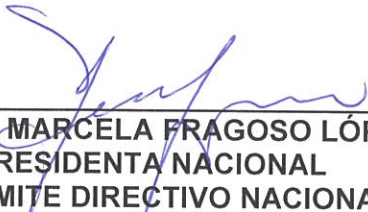
NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-10, Efectos de la inflación y NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras: Se elimina el tratamiento contable de las Unidades de Inversión. En adición, se realizarán modificaciones a ciertas NIF para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI y poder derogar la Circular 54.

NIF B-6, Estado de situación financiera: Se agregan los rubros contenidos en las normas emitidas en recientes años.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron autorizados para su emisión por la Presidenta Nacional del Comité Directivo Nacional C. Norma Marcela Fragoso López y el C.P. Fabián Mondragón Hernández el 13 de febrero de 2023, los cuales serán sometidos a consideración y en su caso a la aprobación de la asamblea de asociadas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Las notas antes descritas son parte integrante de los estados financieros.


C. NORMA MARCELA FRAGOSO LÓPEZ
PRESIDENTA NACIONAL
DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL


C.P. FABIÁN MONDRAGÓN HERNÁNDEZ
CONTADOR